



15 DIC

inclinación.

5

Este dispositivo regulador, está compuesto por una pieza tubular o no, finalizada superiormente en un -- corte oblicuo con suave pendiente, teniendo en el vértice superior del corte, el canto romo; esta pendiente con su canto romo, facilita que pueda resbalar por el borde anterior de unos orificios rectangulares practicados en el -- plano superior de un tramo tubular abierto, de seccion -- rectangular, u otra, haciendo unicamente tope en el borde posterior.

10

15

La pieza con el extremo cortado oblicuamente, - lleva fijada solidariamente en un punto algo inferior al vértice romo del corte oblicuo, una barra transversal, en evitación de que el perfil tubular rectangular pueda descender ya que la barra transversal, por encontrarse alojada en el interior del perfil, hace tope con el plano interno superior, mientras que, así mismo, evita que pueda elevarse mas de lo debido por efectuar un tope con las alas inferiores que constituyen el plano inferior del perfil tubular rectangular, por ser este abierto longitudinalmente en uno de sus planos de mayor anchura.

20

25

30

Como ya queda dicho, el perfil tubular tiene la forma de un tubo de sección rectangular sin cerrar por su cara inferior disponiendo de una abertura por donde pasa la pieza tubular descrita en primer lugar, pudiendose deslizar sin obstáculo alguno; en la cara o plano opuesto, - dispone de unos orificios de forma rectangular en sentido longitudinal, en donde se aloja el extremo superior cortado en flauta de la pieza tubular, y que por mediación del tope en forma de barra transversal, al levantar o bajar - el perfil tubular, toma varias posiciones alojándose en el orificio rectangular que interese, estando dichos agujeros alineados, pudiendo o no estar dispuestos en forma --



equidistante.

5 Las mejoras que constituye este dispositivo de regulacion, consisten en que se emplea la prolongacion de la misma barra en donde se apoya la barra reposa brazos, sin disponer de ninguna pieza complicada y s6lamente de un trozo de varilla que se une a la barra que lleva practica-

10 El perfil resulta muy sencillo, en forma de tubo abierto por una de sus caras y en la cara opuesta, comprende una sucesion de orificios de forma rectangular estando sus lados mas largos en sentido longitudinal del tubo o perfil. En dichos orificios, se introduce la barra actuando de tope con el trozo de varilla unida solidariamente, pudiendo entrar y salir indistintamente en el orificio -- que se desee, de acuerdo con la inclinaci6n que deba tomar el respaldo.

15 Por todo lo anteriormente expuesto y dadas las cualidades de novedad y utilidad pr6ctica que concurren en este dispositivo regulador de la inclinacion del respaldo en los asientos, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad, referente a su fabricaci6n y venta por el titular en Espa1a.

20 Para una m6s clara comprensi6n de las caracteristicas y funcionamiento que concurren en este dispositivo, se acompa1a una hoja de dibujos, en la que se representa una amplia representacion gr6fica del mismo, con la particularidad de que las figuras en ella dise1adas, deber6n observarse en sentido amplio y general y sin car6cter restrictivo alguno, dada su condici6n meramente informativa.

25 30 Las figuras de la hoja de dibujos, representan como sigue:

Fig. 1.- Proyecci6n en planta del dispositivo,



con el perfil tubular y la pieza tubular enclavada en uno de los orificios superiores rectangulares.

Fig. 2.- Sección longitudinal A-B en alzado de la fig. 1.

5 Fig. 3.- Sección transversal C-D en alzado de la fig. 2, con la disposición de la varilla alojada en el interior del perfil tubular.

10 Fig. 4.- La misma vista que la fig. 2, con el perfil tubular elevado en su máxima expresión, haciendo tope la varilla en las aletas inferiores, estando el extremo inclinado del tubo desenclavado de los orificios rectangulares.

15 Al objeto de facilitar la localización inmediata de las distintas partes que comprende este dispositivo regulador, se han situado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos adjunta, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- el tubo ascendente, que presenta su extremo superior -2-, cortado con una ligera inclinación, cuyo vértice -3- adopta un achaflanado formando un canto romo, alojándose el tubo -1- en el interior del perfil tubular -4-, por la abertura inferior longitudinal -5- de forma que su extremo superior -2-, se dispone en los orificios rectangulares -6- practicados en el plano del perfil, opuesto al que presenta la
20
25
abertura -5- teniendo el tubo -1-, una varilla transversal -7- fijada solidariamente, que se aloja en el interior del perfil -4- guiando el desplazamiento del propio tubo, e impidiendo que pueda salirse.

30 La pendiente o inclinación del extremo superior -2- facilita que el perfil tubular -4- pueda resbalar, al incidir dicha inclinación en el borde anterior -8-, haciendo únicamente tope con el borde posterior -9- de los orificios rectangulares -6-.



5 La varilla transversal -7- realiza un tope, con el plano inferior de los travesaños -10- que resultan entre dos orificios -6- contiguos, y cuando se eleva el perfil tubular -4-, el tope lo realiza con las aletas inferiores -11-, evitando que pueda salirse dicho tubo, disponiéndose al mismo tiempo de la holgura -12- para permitir el desplazamiento del tubo por el perfil tubular -4-, al objeto de enclavarlo en el orificio -6- que se considere oportuno.

10 Estimando ampliamente descrito este dispositivo regulador de la inclinación en los asientos, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando
15 las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA
=====

20 En el presente Modelo de Utilidad, se reivindica como no conocidos ni practicados en España, los siguientes puntos:

25 1.- Dispositivo regulador de la inclinación del respaldo en los asientos, caracterizado por comprender un tramo tubular de cualquier sección preferentemente rectangular, abierto por el centro de uno de sus planos de mayor anchura, teniendo en el plano opuesto, unos orificios alargados alineados dispuestos en sentido longitudinal y enfrentados a la abertura longitudinal descrita, alojándose en el tramo tubular, por la abertura inferior, una pieza tubular o maciza, que tiene el extremo superior, cortado oblicuamente con el vértice como a modo de chaflán, alojándose este extremo en uno de los orificios alineados
30+ del plano superior del tramo tubular haciendo tope con el bor



5

de posterior comprendiendo una varilla solidaria de la --
pieza con el extremo cortado oblicuamente, dispuesta trans-
versalmente y alojada en el interior del perfil rectangular,
con el que hace tope por el plano inferior del tabique su-
perior que contiene los orificios alargados al encontrar-
se enclavada la pieza tubular o con el plano interior de
las aletas que limitan su abertura, si esta desenclavada
dicha pieza tubular. Y

10

2.- " DISPOSITIVO REGULADOR DE LA INCLINACION -
DEL RESPALDO EN LOS ASIENTOS " de conformidad en un todo
en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la pre-
cedente memoria descriptiva y graficamente representada -
en los adjuntos planos para su mejor comprension.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó me-
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 15 DIC. 1969

Por autorizacion del interesado.

JOSE LOPEZ
PAP.

150



Fig.2
Sección A-B

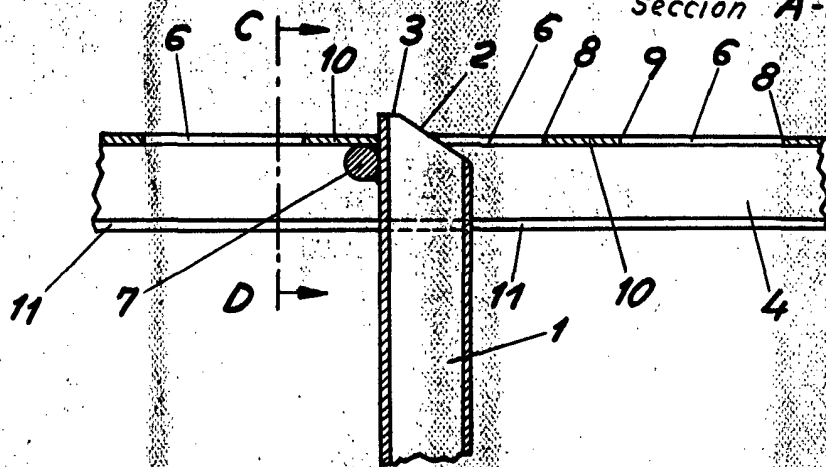


Fig.1

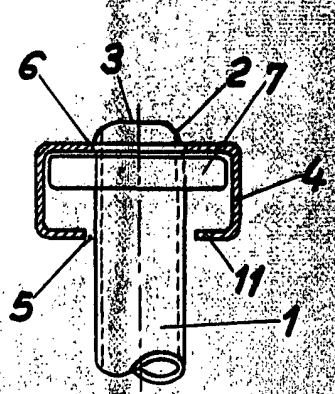
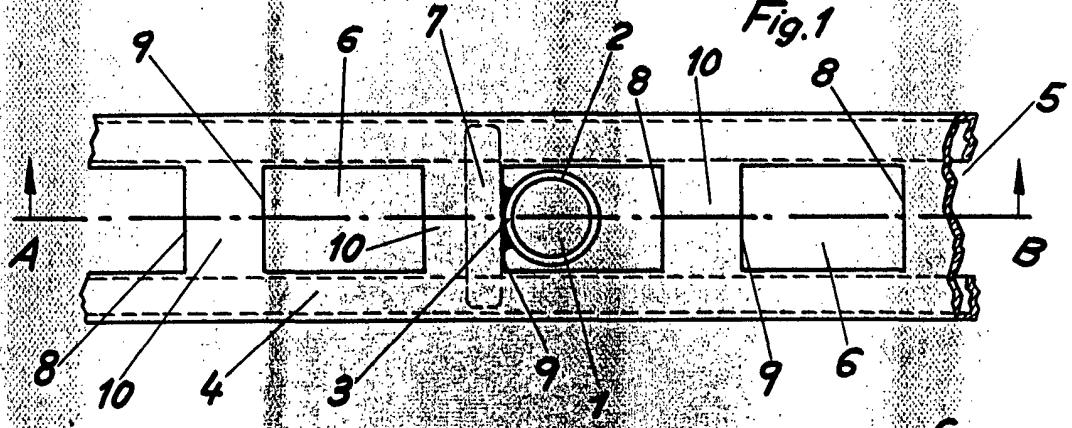


Fig.3
Sección C-D

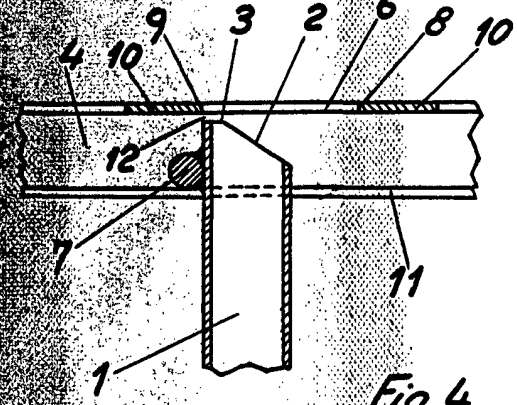


Fig.4

Escala variable
Madrid, Diciembre, 1969
P. A. JOSE LOPEZ
P.I.P.